

Cd. Universitaria, D.F., a 30 de junio de 2005.

**ACTA2005-26** correspondiente a la sesión celebrada el 29 de junio de 2005.

Al Consejo Interno: J. Peña, R. Costero, D. Dultzin, J. Echevarría, J. Franco, B. Hernández, A. Iriarte, W. Lee, E. Luna, M. Reyes.

Al Personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes: D. Dultzin, J. Franco, B. Hernández\*, A. Iriarte, E. Luna\*, M. Reyes\*.

\* Vía telefónica

**Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:**

**I. Contrataciones, promociones, renovaciones de contrato, etc.**

- NINGUNO.

**II. Viajes, viáticos y profesores visitantes**

- Conceder permiso de estancia en Ensenada a **Irene Cruz-González**, durante los cinco días hábiles comprendidos entre el 4 y el 8 de julio del año en curso, para asistir realizar trabajo experimental con la herramienta de pulido HyDRA. Asimismo se acordó el pago de viáticos (3,000) con cargo a la partida general.
- Conceder permiso de ausencia a **Irene Cruz-González**, durante los cinco días hábiles comprendidos entre el 27 de junio y el 1 julio del año en curso, para asistir al GH2005 Advanced Course in "A Pan-Chromatic View of Clusters of Galaxies and the Large-Scale Structure".

**III Asuntos Varios**

- Se determinó que los apoyos que tradicionalmente se han otorgado para cubrir parcialmente los viáticos de profesores visitantes se darán en los siguientes términos:
  - Únicamente para investigadores visitantes adscritos a alguna institución (no estudiantes).
  - Hasta **un visitante por investigador** por semestre.
  - **El visitante esta comprometido a dar un seminario durante su estancia.**
  - Hasta una semana, el 100% de la cuota diaria establecida.
  - Los días adicionales el 50% de la cuota diaria establecida.
  - El pago total no debe exceder el equivalente a dos semanas de la cuota diaria establecida.
  - Esta información sustituye a lo establecido en el Acta **009-94** de la reunión de Consejo Interno del 16 de marzo de 1994.

**A t e n t a m e n t e ,**

**Luc Binette**

**Secretario de Actas**

c.c.p.- Lic. M. Comi, Secretario Administrativo, Lic. María Elena Santos, Secretario Técnico para Asuntos Externos, M. en C. B. Sánchez, Secretario Técnico, Lic. V. Hernández, Jefe de Personal, C.P. Angelina Salmerón, Departamento de Contabilidad.

LB/ec\*